

**CARÁCTER PROPIO
DE
NUESTROS CENTROS EDUCATIVOS**

Hermanas Carmelitas Teresas de San José

PRESENTACIÓN

Las Hermanas Carmelitas Teresas de San José formamos una Congregación religiosa fundada en Barcelona (España), el 22 de febrero de 1878 por Teresa Toda y su hija Teresa Guasch. La Congregación nació bajo el impulso del Espíritu y como respuesta a la urgencia social y apostólica de «prestar cuidado y educar a niñas huérfanas».

Con este documento presentamos las líneas fundamentales de nuestra propuesta educativa.

Dentro de la diversidad existente en el modo de entender la vida y la sociedad, nos inspiramos en los principios de la Iglesia Católica.

Somos conscientes de la importancia y del desafío que reviste el declararnos Centros Educativos Católicos, y asumimos su responsabilidad animadas por el «carisma» legado por nuestras Fundadoras.

Pretendemos, por tanto, que nuestros centros educativos sean lugares de evangelización, insertos en la realidad de sus entornos sociales y culturales y atentos a la cultura de nuestro tiempo.

Queremos dar respuesta a una sociedad en constante evolución, a la demanda de la Iglesia y, de manera especial, a las necesidades de la infancia y de la juventud, sujetos activos de la educación.

Nos anima, principalmente, una voluntad decidida de servir a las familias que desean una educación cristiana para sus hijos e hijas.

Finalmente, deseamos que este documento sea un referente y un compromiso para todos los miembros de nuestras comunidades educativas.

1. MARCO REFERENCIAL

La elaboración de una propuesta educativa requiere situarnos en la sociedad en la que se desarrolla, recoger los principios doctrinales sobre los que se fundamenta y anotar las características propias de nuestro estilo educativo.

1.1 Marco social

Mundo globalizado y en constante evolución

- La globalización y la casa familiar de nuestro entorno social y cultural son los dos polos en los que se juega la identidad personal y colectiva actual. Las tecnologías de la información y de la comunicación promueven una rápida difusión de las innovaciones y aceleran el movimiento de transformación mundial, al mismo tiempo que ponen en crisis muchos elementos de las sociedades tradicionales.
- Debido a la globalización todos los entornos son multiculturales y las fuerzas que construyen la sociedad moderna como la industrialización, la burocracia, la tecnocracia, son al mismo tiempo un riesgo para la vida democrática, para la participación ciudadana y para el desarrollo de las capacidades de todas las personas.
- Esta situación, junto con los avances constantes de la ciencia y de la tecnología, hace que la vida, el trabajo, la cultura y, en general todo el orden social, hayan perdido los rasgos de una sociedad estable y se encuentren en medio de cambios múltiples y hasta acelerados.

Conflictos y sombras

- Nuestra sociedad está llena de amenazas y riesgos. Crece a nuestro alrededor una sensación de inseguridad que nos afecta a todos, tanto en el espacio público como en la vida personal.
- En nuestro mundo fuertemente tecnificado y regido por los principios del neoliberalismo, se suplanta con facilidad a las personas, se produce escasez de puestos de trabajo, se abren grandes núcleos de marginación y de pobreza.
- El arraigo del positivismo científico crea una fuerte tensión entre lo material y lo espiritual; tensión que en muchos casos se inclina hacia una sociedad materialista que borra la dimensión trascendente de la vida. La realización humana, en nuestro tiempo, parece que pasa por el poseer, consumir y exhibirse frente a los demás.
- La familia va perdiendo su poder aglutinador como primera sociedad humana. Esto genera violencia, desesperanza, desorientación de los jóvenes, pérdida de recursos para superar los conflictos de la vida y para no caer en evasiones tales como el alcohol o la droga. Estos problemas se incrementan, en muchas ocasiones, por la falta de apoyo y compromiso de las familias en la educación de sus hijos e hijas.

Sueños y esperanzas

- En el corazón más vivo de nuestra sociedad crecen también nuevos valores, nuevos sueños y una gran corriente que lleva a revalorizar aspectos éticos y culturales poniendo una gran esperanza en la educación.

- La dignidad que tenemos todas las personas, la necesidad de participar y ser responsables nos lleva a sentirnos cada vez más iguales en la construcción del futuro y a rechazar privilegios por razón de cultura, raza y nivel económico.
- Aunque todavía no es mayoritaria, hay una importante preocupación por la naturaleza, por el entorno, por la vida en general, ya que nuestra propia vida y nuestra realidad están muy ligadas a ese marco.
- Junto con serios analistas de nuestra sociedad reconocemos que hay muchas personas en búsqueda de valores trascendentes, necesitadas de espiritualidad y de Dios, y que este esfuerzo les ayuda a ser más solidarias y audaces en el servicio a las causas de los desfavorecidos.

Infancia y juventud

- En la infancia y en la juventud se manifiestan de forma muy llamativa las sombras y las esperanzas de nuestra sociedad.
- Algunas carencias que constatamos en la labor educativa son: falta de valores (se dejan llevar por la moda, por los amigos, por el consumismo), falta de compromiso (piensan, ante todo, en su propio bienestar), carencias afectivas (falta de atención en casa y en el colegio). Alrededor de la juventud se ha creado un nuevo mundo artificial, una cosmogonía nueva. Los jóvenes creen en su vida, pero están insatisfechos, están desorientados.
- Pero también, la infancia y la juventud buscan nuevas formas de ser, modelos sanos y coherentes. Los jóvenes rechazan la explotación, ensayan las utopías que vislumbran en su futuro, son alegres y saben confiar en quien les ofrece un trato personal y cercano.
- La educación, hoy más que nunca, pide actitud de escucha, cercanía, sencillez, mediaciones y mediadores, modelos y testigos. Esto ayudará a los jóvenes a ser mejores personas cada día, a creer en sus posibilidades, a vivir experiencias religiosas, a ser capaces de tomar sus vidas en sus manos, a respetar las diferencias, a recibir una educación que cultiva el amor, la gratitud y el servicio.

1.2 Marco doctrinal

1.2.1 Educación

Derecho y deber de la educación

- Toda persona tiene derecho a la educación¹.
- Toda persona, en razón de su propia dignidad, tiene el derecho inalienable a una educación que responda al propio fin, al propio carácter, que sea acorde con su cultura y al mismo tiempo esté abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos, a fin de fomentar en la tierra la verdadera unidad y la paz².
- El Estado debe proteger el derecho de toda persona, y en especial de niños y niñas, a una educación escolar y superior rica en conocimientos y en valores. También, vigilar la aptitud de los maestros, velar por la eficacia de los estudios, mirar por la salud del alumnado y por el bienestar de sus familias, y promover, en general, una educación equitativa y de calidad.

¹ DUDDHH 26,1

² Cf GE 1

Carácter humanizador de la educación

- La educación humaniza, a la vez que personaliza al hombre y a la mujer cuando logran que desarrollen plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolos fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real por los cuales humanizan su mundo, producen cultura, transforman la sociedad y construyen la historia³.

Comunidad educativa

- Los primeros responsables de la educación son las familias y a ellas corresponde el deber de educar a sus hijos, así como el derecho de escoger el tipo de educación que para ellos desean⁴.
- De la escuela-comunidad forman parte todos los que están comprometidos directamente en ella: el profesorado, el personal directivo, administrativo y auxiliar; la familia, figura central en cuanto natural e insustituible educadora de sus hijos, y el alumnado, copartícipe y responsable como verdadero protagonista y sujeto activo del proceso educativo.

La comunidad escolar en su conjunto -con diversidad de funciones pero con idénticos fines- posee las características de la comunidad cristiana, si es un lugar impregnado de caridad⁵.

Carácter socializador de la educación

- La escuela ejerce una función social insustituible. Hasta hoy se ha revelado como la respuesta institucional más importante a las demandas de la sociedad, al derecho de toda persona a la educación y por tanto, a la realización de sí misma, y como uno de los factores más decisivos para la estructuración y la vida de la misma sociedad⁶.
- La educación debe llegar a todos, privilegiando a los más pobres y, además de tener por objetivo el pleno desarrollo de la personalidad humana, debe fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y los grupos étnicos o religiosos⁷.

Educación a lo largo de la vida

La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser⁸.

- *Aprender a conocer*, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- *Aprender a hacer*, a fin de adquirir no sólo una cualificación profesional sino, más ampliamente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y para trabajar en equipo.
- *Aprender a vivir juntos*, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia respetando los valores de pluralismo, ayuda mutua, colaboración y paz.

³ DP 1025; Cf GS 55

⁴ Cf GE 6. DUDDHH 26,3

⁵ DREC 32

⁶ LCT, 13

⁷ Cf DUDDHH 26,2

⁸ EET capítulo 4

- *Aprender a ser*, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y responsabilidad personal.

1.2.2 Educación cristiana

Misión evangelizadora de la Iglesia

- Para la Iglesia, educar a las personas es parte integrante de su misión evangelizadora, continuando así la misión de Cristo, el Maestro⁹.
- La escuela católica debe estar en condiciones de proporcionar a los jóvenes los medios aptos para encontrar un lugar en una sociedad fuertemente caracterizada por los conocimientos técnicos y científicos, pero al mismo tiempo, debe poder darles una sólida formación orientada cristianamente, consciente de que todos los valores humanos encuentran su plena realización y unidad, en Cristo¹⁰.
- El educador laico católico es aquel que ejercita su ministerio en la Iglesia, viviendo desde la fe su vocación secular en la estructura comunitaria de la escuela, con la mayor calidad profesional posible y con una proyección apostólica de esa fe en la formación integral de la persona, en la comunicación de la cultura, en la práctica de una pedagogía de contacto directo y personal con el alumnado y en la animación espiritual de la comunidad educativa a la que pertenece¹¹.
- De la naturaleza de la escuela católica deriva también uno de los elementos más expresivos de la originalidad de su proyecto educativo: la síntesis entre cultura y fe. En efecto, el saber, considerado en la perspectiva de la fe, llega a ser sabiduría y visión de vida. El esfuerzo para conjugar razón y fe, ha llegado a ser el alma de cada una de las disciplinas, las unifica, articula y coordina haciendo emerger en el interior mismo del saber escolar, la visión cristiana del mundo y de la vida, de la cultura y de la historia. En el proyecto educativo de la escuela católica no existe, por tanto, separación entre momentos de aprendizaje y momentos de educación, entre momentos del concepto y momentos de la sabiduría. Todo esto exige un ambiente caracterizado por la búsqueda de la verdad, en el que los educadores y las educadoras, competentes, convencidos y coherentes maestros de saber y de virtud, sean imágenes del único Maestro. En esta perspectiva, en el proyecto educativo todas las disciplinas contribuyen, con su saber específico y propio, a la formación de personalidades maduras¹².

Referencia a Cristo

- La verdadera educación se propone la formación de la persona humana, que se humaniza en la medida en que más se abre a la trascendencia, es decir, a la verdad y al bien¹³, hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe, al estado del hombre y de la mujer perfectos, a la madurez de la plenitud de Cristo¹⁴.

Valores evangélicos como proyecto personal y social

- La acción evangelizadora ha de tener como meta general la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura. Es decir, la penetración por el Evangelio, de los valores y criterios que la inspiran, la conversión de las personas que viven según esos valores, y el cambio que, para ser más plenamente humanas,

⁹ DP 1012

¹⁰ ECUTM 8,9

¹¹ LCT 24

¹² ECUTM 14

¹³ Cf GE, 1. DUDDHH, 26,3

¹⁴ Cf Ef 4,11-13

requieren las estructuras en que viven y se expresan»¹⁵. En el anuncio del Evangelio de Jesús, los cristianos adoptamos una actitud de respeto sincero hacia todos los que no comparten la fe en Jesucristo.

1.3 Marco congregacional

Misión de las Hermanas Carmelitas Teresas de San José

- El fin propio de la Congregación de las Hermanas Carmelitas Teresas de San José es «extender y consolidar el Reino de Dios mediante la evangelización y la práctica de diversas obras de misericordia». Desde los orígenes realizamos nuestra misión, «preferentemente con la niñez y juventud»¹⁶.
- El cumplimiento de esta misión requiere que la Carmelita Teresa de San José posea una fuerte experiencia de Dios, esté capacitada para vivir en fraternidades evangélicas, tenga una amplia sensibilidad social que la impulse a trabajar en la transformación de la realidad en que vive y disponga de preparación intelectual y técnica necesaria para ejercer eficazmente su labor educativa¹⁷.

Acción educativa

- Las Carmelitas Teresas de San José realizan la obra de la educación como una actividad verdaderamente apostólica, en servicio de la Palabra y como medio de evangelización. A la vez que pretenden el ideal de la educación humana, son portadoras y propagadoras del espíritu de Cristo¹⁸, creando en los educandos la plena conciencia de que han sido llamados por Dios a ser «hombres y mujeres nuevos», transformadores de la «nueva sociedad»¹⁹.
- Fieles al espíritu que nos legaron nuestras Madres Fundadoras, en nuestros centros educativos favorecemos la educación integral de alumnos y alumnas. Fomentamos el ambiente de familia y procuramos que «nuestro trato con los niños y jóvenes se caracterice por el amor, dulzura y afecto de buenas madres, maestras y amigas»²⁰. Empleamos una pedagogía preventiva: «en todo preferiremos prevenir a castigar»²¹. Educamos al alumnado en la libertad, la responsabilidad, la participación, la creatividad, que le lleve a comprometerse en la consecución de una sociedad más justa y más humana²².

Misión compartida

- Para alcanzar estos fines nos esforzamos como comunidad religiosa y desde ella, «en promover la plena integración de todo el personal en la común acción educativa» de manera que todos (profesores, alumnos, familias y personal no docente) formemos «una auténtica comunidad educativa animada de un fuerte espíritu de equipo y corresponsabilidad»²³.
- Orientamos nuestro servicio evangelizador hacia la misión compartida con los laicos, desde el estilo propio de nuestro carisma²⁴.

¹⁵ DP 395

¹⁶ C 5

¹⁷ Cf C 8, 74

¹⁸ Cf D 137

¹⁹ Cf Ef 4,22. GE 2

²⁰ C (1883)

²¹ C (1883)

²² Cf D 138 - 139

²³ D 140 - 141

²⁴ VE determinación 5

- Nos comprometemos a «obrar siempre según la doctrina del Evangelio y a revestirnos de los mismos sentimientos y afectos de Cristo»²⁵. Su vida y su mensaje nos dan la clave para descubrir el tipo de persona que queremos formar, el modelo de sociedad que queremos construir, los valores, actitudes y comportamientos que queremos potenciar.
- Procuramos con empeño que la misión de la educación ayude a la persona a promocionarse y liberarse, para ser ella misma y desarrollarse como auténtica hija de Dios. Con delicado respeto, pero con arrojo misionero, intentamos poner de manifiesto que la fe en Jesucristo ilumina todo el campo de la educación sin perjuicios sobre los valores humanos, sino más bien confirmándolos y elevándolos. De este modo nos convertiremos en testigos e instrumentos del poder de la Encarnación y de la fuerza del Espíritu. Esta tarea es una de las expresiones más significativas de la Iglesia que, a imagen de María, ejerce su maternidad para con todos sus hijos²⁶.
- La educación en nuestros centros se presenta como una oportunidad de colaboración con la realidad de nuestros educandos y de la sociedad en general, llevando a cabo el desarrollo integral de la persona a través de los valores evangélicos²⁷.

2. IDEAL EDUCATIVO

2.1 Persona que queremos formar

Teniendo en cuenta lo expuesto en los apartados anteriores, nuestra labor educativa tiene como fin el desarrollo de la persona en cuatro dimensiones: personal, social, ecológica y trascendente, de modo que, al desarrollar al máximo todas sus capacidades, se muestre señora frente al mundo, hija frente a Dios y hermana de los demás.

Una persona unificada:

- Que viva con serenidad y equilibrio interior y exterior.
- Alegre, optimista, responsable y agradecida.
- Inmersa en su realidad histórica y comprometida con ella.
- Crítica, reflexiva ante los acontecimientos de la vida y abierta al cambio.
- Que haya hecho síntesis entre su fe, su cultura y su vida.

Un «hombre y una mujer nuevos»²⁸:

- Habitados y guiados por Dios, con una fe firme que unifica y da sentido a su vida.
- En búsqueda, libres, solidarios, fraternos, con capacidad de discernir coherentemente.
- Responsables y comprometidos en la construcción de una sociedad donde la ciencia y la tecnología estén al servicio de la persona.

²⁵ C 61

²⁶ VE 3.1

²⁷ NME 1.6

²⁸ Cf Ef 4,24

2.2 Sociedad que queremos construir

Desde el Evangelio asumimos el compromiso de colaborar en la transformación de nuestra sociedad para que sea más libre, justa, solidaria y fraterna.

Libre

- Con personas libres y responsables.
- Sin manipulaciones y opresiones de personas o pueblos, donde todos se esfuercen por su liberación e identidad.
- Con respeto a las diversas etnias, religiones y culturas.

Justa

- Que valore a las personas por lo que son y no por lo que hacen o poseen.
- Con estructuras económicas, sociales y políticas al servicio de todos sin distinción.
- Donde todos vivamos en condiciones dignas, sean respetados nuestros derechos y asumamos nuestros compromisos.
- En la que se reconozca el valor de la tradición y de la memoria histórica de los pueblos.

Solidaria y fraterna

- Formada por personas con espíritu abierto, sensible, reflexivo y dialogante, ajenas a toda forma de violencia y con respeto a la vida.
- Donde haya colaboración, paz y concordia entre las personas y los pueblos.
- En la que el trabajo se considere un medio de realización personal y aportación a la sociedad.
- Donde todos nos sintamos hermanos, hijos de un mismo Dios.

3. EDUCACIÓN QUE OFRECEMOS

Promovemos una educación integral que favorezca el crecimiento, y la maduración de la persona en todas sus dimensiones, de acuerdo con una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo, que le prepare para participar en la transformación y mejora de la sociedad. Formamos al hombre y a la mujer nuevos, artífices de su propia formación y constructores de la historia.

3.1 Dimensión personal

Promovemos un desarrollo natural, progresivo y sistemático de las capacidades físico-motoras y psicomotoras, intelectuales y afectivas, de modo que lleguen a su pleno desarrollo.

Objetivos

1. Ayudar a descubrir las capacidades físicas, intelectuales, volitivas y afectivas.
2. Impulsar al máximo el desarrollo de esas capacidades.
3. Aceptar las limitaciones propias de cada persona.

Medios

- Favoreciendo en el alumnado su conocimiento, aceptación y superación de sí mismo; valorando y potenciando su autoestima.
- Suscitando y estimulando la actividad y propiciando el descubrimiento de capacidades y la práctica de destrezas en el mundo de la investigación, el arte y el uso creativo del tiempo libre.
- Fortaleciendo la inteligencia por medio de técnicas de estudio y otros medios de construcción del pensamiento y potenciando el adecuado ejercicio y desarrollo de todas sus facultades.
- Promoviendo la expresión y la comunicación y ayudando al alumnado a vivenciar las propias emociones y sentimientos.
- Estimulando el espíritu crítico para que sea consciente y responsable de su ser y misión en el mundo, y para que asuma su cultura.
- Orientando en el conocimiento, comprensión y aceptación de la propia sexualidad, y su valor en la formación de la personalidad.
- Fomentando la recreación y el deporte como medios para fortalecer el desarrollo físico, las relaciones solidarias y una sana competitividad.

3.2 Dimensión social

Procuramos el máximo desarrollo de su dimensión social y promovemos su inserción en el mundo de forma responsable y constructiva.

Objetivos

1. Promover la convicción de que la persona vale más por su ser auténtico que por su riqueza material.
2. Motivar al alumnado a profesar un profundo respeto a todo ser humano y a verlo como hijo de Dios y hermano en Cristo, como clave para conseguir la fraternidad.
3. Preparar a los alumnos y a las alumnas para aportar su acción personal y solidaria en la transformación de la sociedad.
4. Promover una actitud participativa ante la problemática social y comunitaria.

Medios

- Creando espacios de interioridad como una forma de conocerse y de situarse en el mundo.
- Enseñando a comunicarse con los demás con espíritu abierto, dialogante, flexible, ajeno a toda forma de violencia.
- Orientando a los alumnos y a las alumnas para que descubran y asuman los valores que les unen a un grupo humano y que les permiten compartir su autenticidad.
- Favoreciendo el reconocimiento, la comprensión y el respeto de las diferencias entre personas, pueblos y grupos sociales.

- Creando un ambiente que permita expresar con sencillez las propias convicciones y experiencias.
- Ofreciendo nuevas formas de participación y de compartir responsabilidades.
- Promoviendo la calidad humana y la capacitación profesional para que puedan aportar los frutos de su propio trabajo y adopten una acción decidida y valiente en la sociedad.
- Capacitando al alumnado para la lectura e interpretación objetiva de la realidad con actitud crítica y creativa.
- Estimulando la reflexión crítica sobre las realidades de injusticia existentes en nuestra sociedad para que genere compromisos frente a ellas.

3.3 Dimensión ecológica

Fomentamos el desarrollo de la dimensión ambiental o ecológica como parte integral del ser humano, en su relación con la naturaleza y su entorno, espacio vital y casa común de toda la humanidad.

Objetivos

1. Formar a los alumnos y las alumnas en la sensibilidad y el respeto a la naturaleza y al medio ambiente.
2. Concienciar sobre la importancia de preservar, conservar y cuidar la naturaleza y sus recursos.
3. Fomentar las actitudes sostenibles y respetuosas a favor del medio ambiente saludable.
4. Informar sobre el desequilibrio en el uso y reparto de los recursos naturales.

Medios

- Ofreciendo programas formativos de educación ambiental que generen actitudes de valoración de la naturaleza, desarrollen el espíritu crítico y la conciencia ecológica y lleven al compromiso en el uso responsable de los recursos naturales.
- Estableciendo proyectos de reciclaje, ahorro energético, observación y valoración del entorno.
- Fomentando las actitudes cívicas y los hábitos saludables en el uso y consumo de los bienes de la naturaleza.
- Participando en movimientos, organizaciones y campañas a favor del medio ambiente.

3.4 Dimensión trascendente

Fomentamos el desarrollo de la dimensión ética y trascendente, y proponemos el mensaje de Cristo como respuesta a los grandes interrogantes que tienen planteados, hoy, el ser humano y la sociedad.

Objetivos

1. Generar en el educando una actitud de apertura y escucha para que esté atento a Dios y sea capaz de leer los signos de su presencia en la vida.
2. Proponer la persona de Jesús y su mensaje como respuesta a los grandes interrogantes de la humanidad y ayudar a descubrir que él es el fundamento de nuestra esperanza y la razón de nuestro compromiso con la historia.
3. Acompañar a nuestros alumnos y a nuestras alumnas en el camino de su integración en la comunidad eclesial.
4. Ayudar a descubrir la dimensión vocacional de la propia existencia.

Medios

- Procurando que el alumno se interrogue sobre su propia vida y busque el sentido de su existencia.
- Favoreciendo la reflexión sobre la propia conducta, ayudándole a la formación de la conciencia moral.
- Presentando el mensaje evangélico en un proceso continuo y sistemático de educación en la fe y en la vivencia de valores.
- Creando espacios de celebración de la fe, de oración y de encuentro personal con Dios.
- Orientando al alumno para que descubra el valor de la vida sacramental y participe en ella.
- Mostrando caminos de realización para que pueda escoger libremente su propio modelo personal de vida, iluminado por la fe y los valores evangélicos.
- Creando un ambiente que propicie el testimonio y la acción evangelizadora de los creyentes, y oriente para la inserción y el compromiso en grupos de crecimiento en la fe.
- Ofreciendo una propuesta pastoral que nos ayude a promover la evangelización, la celebración de la fe y el compromiso cristiano, en comunión con la Iglesia Católica.

3.5 Fomento de valores

Nuestra educación, además de promover el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones, incluye una referencia explícita a los valores que son eje y guía de ese desarrollo, se esfuerza por presentar testimonios de vida que iluminan nuestra concepción de la persona y presenta el Evangelio como fuente de sentido para nuestros valores y para nuestra interpretación del mundo en coherencia con la fe.

Objetivos

1. Desarrollar una propuesta educativa en la que estén presentes los valores sobre los que se fundamenta la educación integral de nuestros alumnos y de nuestras alumnas.
2. Facilitar al alumnado la creación de su propia jerarquía de valores, ofreciéndole instrumentos de reflexión y de opción de vida.
3. Ayudar a ver en el Evangelio una oferta de valores que enriquece la identidad de la persona y el sentido de su existencia.
4. Facilitar el descubrimiento de los valores evangélicos mediante el testimonio de personas de la Iglesia, de nuestra historia congregacional y de la comunidad educativa que han tratado y tratan de vivirlos con autenticidad.
5. Promover en el centro un clima educativo coherente con los valores evangélicos que proclama.

Medios

- Motivando al alumnado en la adquisición y maduración de criterios valorativos adecuadamente estructurados que le orienten en su vida.
- Proponiendo situaciones concretas que lleven a tomar opciones de vida con libertad y responsabilidad.
- Presentando testimonios de personas que ayuden a superar los modelos antievangélicos presentes en la sociedad que limitan la formación integral.

- Valorando equitativamente el trabajo del alumnado, de acuerdo con sus posibilidades y su esfuerzo personal.
- Creando un clima de diálogo que favorezca la convivencia, el respeto y la libre expresión.
- Ayudando a asumir las dificultades con serenidad, coraje y fortaleza, y a transformarlas en fuerza renovadora.
- Ayudando a los educadores a aceptar y vivir los valores institucionales y los del Evangelio de forma auténtica y a proyectarlos en la práctica docente.
- Propiciando espacios de silencio que favorezcan la opción de vida y la adopción de una escala personal de valores.

El Proyecto Educativo, dialogado y elaborado por la comunidad educativa, expresa la forma en que nuestra propuesta de una educación integral, tal como se ha descrito en este capítulo, se puede llevar a la práctica de forma gradual y progresiva.

La Programación Anual y otros proyectos del centro se inspiran en dicha propuesta para animar el crecimiento y la vitalidad de la comunidad colegial, con acciones concretas en cada uno de los niveles y grupos.

4. ESTILO EDUCATIVO

En nuestra acción educativa partimos del principio que considera a niños, niñas y jóvenes, principales protagonistas de su formación.

El propósito de nuestros centros educativos es ofrecer oportunidades para crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad. La educación que ofrecemos requiere una aportación coordinada por parte de todos, y que la acción educativa se inspire en una propuesta coherente de valores y exprese una vivencia de actitudes a través de su dinámica y funcionamiento.

De esta manera, entre todos, procuramos crear un clima que en sí mismo sea educativo, que exprese convicciones y motive al compromiso.

Como centros católicos, la educación que impartimos llega a todos los estamentos de la comunidad educativa, incide en ellos más allá del tiempo de escolaridad y les prepara para actuar en la sociedad de manera consciente y transformadora.

Desde esta perspectiva:

- Propiciamos un ambiente familiar, de acogida, sencillez y respeto a cada uno de los miembros de la comunidad educativa que lleve a un clima de amistad y fraternidad al estilo de la familia de Nazaret, y a la atención de los más necesitados, siguiendo el ejemplo de las MM. Fundadoras Teresa Toda y Teresa Guasch.
- Favorecemos la coherencia entre la fe y el conjunto de saberes, valores y actitudes de los creyentes, de modo que se logre la síntesis entre la fe, la cultura y la vida.

- Presentamos a María como madre y modelo de fe, entrega y servicio, y fomentamos nuestro amor a ella.
- Compartimos misión, responsabilidad y trabajo, cada uno desde la función que tiene confiada, aportando lo mejor de nosotros mismos para el desarrollo armónico de la comunidad educativa.
- Estamos todos en proceso de aprendizaje y de crecimiento, y aceptamos que cada uno puede aprender de los demás, que todos podemos dar y todos podemos recibir.
- Educamos para la libertad, la justicia, la fraternidad, la paz, la solidaridad y el cuidado del medio ambiente como valores enriquecedores de la persona y constructores de un mundo mejor.
- Optamos por una pedagogía personalizada, creativa y práctica, de modo que cada uno pueda desarrollarse como artífice de su educación y de su futuro.
- Damos importancia al trabajo intelectual para que cada uno llegue al máximo de sus posibilidades.
- Ejercitamos a los alumnos y a las alumnas en el análisis crítico y en el pensamiento sistemático, capacitándolos para el discernimiento y la toma de decisiones.
- Capacitamos al alumnado para la comprensión y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Damos preferencia a la adquisición de técnicas de aprendizaje (aprender a aprender) sobre la acumulación de contenidos.
- Empleamos una metodología que motive, que haga viva, atractiva y actual la enseñanza y que incorpore los avances tecnológicos.
- Incorporamos los planteamientos de la globalización, de la multiculturalidad y de la diversidad lingüística, cultural y social, desde la perspectiva de nuestro ideal educativo.
- Promovemos unos acuerdos disciplinares que faciliten la labor educativa en un clima de orden, trabajo, sinceridad y respeto.
- Ofrecemos respuestas a las inquietudes sociales, religiosas y culturales de la comunidad educativa, a través de actividades formativas que favorezcan la educación en el tiempo libre, la práctica del deporte, el desarrollo de aptitudes artísticas y la organización de grupos y asociaciones.
- Verificamos el nivel de calidad de la acción educativa del centro, para que responda a los intereses y necesidades de la comunidad educativa y de la sociedad, mediante los adecuados procesos de evaluación y de mejora.

5. COMUNIDAD EDUCATIVA

La labor educativa requiere la aportación coordinada de todas las personas que intervienen en ella y la integración armónica de los diversos estamentos, en una participación responsable y activa que favorezca la formación del «hombre y de la mujer nuevos».

La construcción de una comunidad cristiana en el seno de la comunidad educativa es el ideal que pretendemos y el compromiso que entre todos asumimos.

Para ello, tratamos de que entre nosotros se viva un clima familiar, de acogida y amistad, en el que se promuevan intensamente las relaciones interpersonales y se comparta el testimonio sincero de nuestra fe y de nuestros compromisos cristianos, con el fin de que se constituyan auténticas comunidades evangelizadas y evangelizadoras, en donde Dios se hace presente y se comunica.

En la medida en que nuestra comunidad educativa esté animada por comunidades cristianas, nos sentimos acompañados en el testimonio y la vivencia de la fe, y podemos aprender a vivir como miembros de la gran comunidad que es la Iglesia.

5.1 La institución titular

- La Congregación de Carmelitas Teresas de San José, institución titular del centro, es la última responsable de su dirección y animación, ante la sociedad, los poderes públicos y la comunidad educativa.
- Su servicio específico es la animación, el apoyo y el acompañamiento que da a los que componen la comunidad educativa, a través de sus representantes y hace que, en misión compartida, dicha comunidad tenga sentido de pertenencia y de identidad.
- Se preocupa por la actualización y formación de todos los miembros de la comunidad educativa, cuidando especialmente la formación en la identidad y en los valores del centro.
- Es responsable de definir y dar continuidad a los principios que caracterizan el tipo de educación que entre todos ofrecemos, y a los criterios de actuación que garantizan la fidelidad de la acción educativa a estos principios.
- Anima, facilita y coordina la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, ofreciendo los medios necesarios para que puedan realizar sus funciones y expresar sus inquietudes, aspiraciones y necesidades.
- Vela por la coherencia y calidad de la educación y el logro de sus objetivos.

5.2 El alumnado

Los alumnos y las alumnas, como protagonistas de su educación, participan de forma gradual y responsable en la vida del centro. En su proceso educativo, son acompañados por los educadores, que dosificarán la cercanía y la distancia: la cercanía porque sin ella no sería posible la relación personal; la distancia para que los educandos puedan ir reafirmando su autonomía y su personalidad.

En nuestra comunidad educativa:

- Reciben una educación integral según los principios expresados en este documento.
- Dado el carácter confesional del centro, son acompañados para que desde los valores del evangelio, tomen postura en el mundo de forma responsable, crítica, decidida y constructiva.
- Son tratados con afecto y respeto en un clima de familia que facilita el desarrollo de su personalidad.
- Intervienen y participan activamente en la vida del centro.
- Asumen que son los principales protagonistas de su educación.
- Se comportan con una actitud responsable en su trabajo.
- Asumen los principios del Carácter Propio del centro.
- Respetan las normas de convivencia.

5.3 El profesorado

Las profesoras y los profesores, continuadores de la labor educativa de las familias, constituyen un estamento fundamental de la comunidad.

- Orientan, acompañan y educan al alumnado para su desarrollo integral.
- Participan como miembros activos en la comunidad educativa y se manifiestan como educadores cristianos a través de su competencia y su testimonio.
- Se distinguen por su actitud sencilla, su trato afable y su esmerada preparación profesional.
- Entienden su tarea educativa como una mediación que va más allá de transmitir conocimientos y que busca educar la personalidad del alumnado en todos sus aspectos y dimensiones.
- Intervienen en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo.
- Participan en la gestión del centro según las atribuciones que les concede el Reglamento de Régimen Interior.
- Se dedican, con particular interés, a los alumnos y a las alumnas con necesidades educativas especiales.
- Escuchan y orientan a las familias y al alumnado, manteniendo con todos un diálogo sincero y cordial.
- Aceptan y asumen el Carácter Propio y dan a su labor formativa el sentido y la coherencia que ésta exige.

En nuestros centros, damos prioridad a la formación permanente del profesor como persona y como profesional de la educación, y colaboramos para que tenga el nivel económico que merece, la debida estabilidad y seguridad en su trabajo y el justo reconocimiento social.

5.4 Otros educadores

Participan en la misión del centro los catequistas, animadores socioculturales y deportivos y otros educadores que forman parte de nuestra comunidad educativa.

- Conocen y aceptan el Carácter Propio y otros documentos que definen al centro.
- Desde su función específica, orientan y educan a los alumnos y a las alumnas para su desarrollo integral.

5.5 Las familias

Las familias son las principales responsables de la educación de sus hijos e hijas. Haciendo uso del derecho que les asiste, eligen nuestro centro para completar la educación iniciada en el hogar.

- Aceptan el Carácter Propio y participan en el Proyecto Educativo.
- Apoyan, colaboran y velan para que se mantenga y actualice el tipo de educación que el centro ofrece.
- Procuran hacer presentes, en el ámbito familiar, los valores que se proponen en el centro.
- Promueven y organizan actividades educativas complementarias y extraescolares que favorecen la formación integral.
- Las familias cristianas se sienten solidarias en la gran tarea de hacer presente a Cristo y a su Iglesia, siendo testimonios de auténtica fe cristiana, y en general, todas las familias respetan la expresión y la vivencia de la fe que propone el centro.

La organización y las asociaciones de las familias en los centros son el canal normal de su participación en la labor educativa. Entre otras funciones, promoverán la formación permanente de padres, madres y tutores, para realizar su misión de educadores de sus propios hijos e hijas.

5.6 Personal no docente

El personal administrativo y de servicios es parte indispensable de la comunidad educativa, y estando relacionado indirectamente con la acción educativa, participa en ella haciendo posible su realización y eficacia.

- Conoce y acepta el Carácter Propio.

- Testimonia en su servicio los valores que caracterizan al centro y respeta y acoge las opciones cristianas.
- Se siente parte de la comunidad educativa y se compromete en la acción del centro.
- Trabaja y se preocupa por su formación permanente.
- Desarrolla actitudes de amistad y de colaboración con los demás miembros de la comunidad educativa.
- Participa en la vida y en la gestión del centro en los términos que establece el Reglamento de Régimen Interior.

6. ORGANIZACIÓN

La complejidad del quehacer educativo exige que quienes intervenimos en él lo hagamos de forma orgánica y coordinada, ya que los grados de responsabilidad, la capacitación y las posibilidades de dedicación son muy diversos.

Teniendo en cuenta el objetivo prioritario que es promover el crecimiento y maduración del alumnado, toda organización, participación y corresponsabilidad han de ir orientadas hacia su consecución. Junto con esto, nuestra organización debe caracterizarse por el aprovechamiento de las interdependencias entre estamentos y personas, la buena comunicación, el trabajo en equipo y la búsqueda del bien general sobre el particular.

En la concreción de los aspectos organizativos tenemos en cuenta la legislación que nos afecta; en el Reglamento de Régimen Interno o documentos equivalentes, recogemos el conjunto de normas que regulan el funcionamiento del Centro y que garantizan la adecuada coordinación de los estamentos y personas que formamos la comunidad educativa.

DOCUMENTOS CITADOS Y SIGLAS

- GE** Concilio Vaticano II, Declaración *Gravissimum Educationis*, sobre la educación cristiana de la juventud. Roma, 1965.
- GS** Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*. Roma, 1965.
- DP** Documento de Puebla. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. 1979.
- DUDDHH** Declaración Universal de los Derechos Humanos. París, 1948.
- C (1883)** Constituciones de Hermanas Carmelitas Teresas de San José. Barcelona, 1883.
- LCT** *El laico católico, testigo de la fe en la escuela*. Congregación para la Educación Católica. Roma, 1982.
- DREC** *Dimensión religiosa de la educación en la Escuela Católica*. Congregación para la Educación Católica. Roma, 1988.
- EET** *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional (Delors) sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid, ediciones UNESCO, 1996.
- ECUTM** *La Escuela Católica en los umbrales del Tercer Milenio*. Congregación para la Educación Católica. Roma, 1997.
- VE** *Volver a lo esencial con Teresa Toda y Teresa Guasch*. Hermanas Carmelitas Teresas de San José. Madrid, 2001.
- C** *Constituciones*. Hermanas Carmelitas Teresas de San José. Madrid, 2003.
- D** *Directorio*. Hermanas Carmelitas Teresas de San José. Madrid, 2003.
- NME** *Nuestra misión educativa en el mundo actual*. Carmelitas Teresas de San José. Madrid, 2004.

INDICE

	Presentación	2
1.	Marco referencial	3
1.1	Marco social.....	3
1.2	Marco doctrinal.....	4
1.3	Marco congregacional.....	7
2.	Ideal educativo	8
2.1	Persona que queremos formar.....	8
2.2	Sociedad que queremos construir.....	9
3.	Educación que ofrecemos	9
3.1	Dimensión personal.....	9
3.2	Dimensión social.....	10
3.3	Dimensión ecológica.....	11
3.4	Dimensión trascendente.....	11
3.5	Fomento de valores.....	12
4.	Estilo educativo	13
5.	Comunidad educativa	14
5.1	La institución titular.....	15
5.2	El alumnado.....	15
5.3	El profesorado.....	16
5.4	Otros educadores.....	17
5.5	Las familias.....	17
5.6	Personal no docente.....	17
6.	Organización	18
	Documentos citados y siglas	19